

INFORMACIÓN RELEVANTE

Cambio en la calificación de riesgo — Universalidad de Libranzas · Titularice · Kredit 02

Asunto: Información Relevante – Cambio en la calificación de riesgo de los valores emitidos con cargo a la Universalidad de Libranzas – Titularice – Kredit 02

Respetados señores:

En cumplimiento del deber de revelación de información relevante establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 y en el Título I, Capítulo V de la Circular Básica Jurídica de esta Superintendencia, Titularice S.A., en su calidad de administradora de la Universalidad de Libranzas – Titularice – Kredit 02, informa lo siguiente:

Hecho relevante

El 26 de agosto de 2026, el Comité Técnico de Calificación de S&P Global Ratings – National Ratings S.A. Sociedad Calificadora de Valores, mediante acta No. 3046 y en desarrollo de una revisión periódica, confirmó y modificó las calificaciones de largo plazo en escala nacional de las series emitidas con cargo a la Universalidad, así:

Serie	Calificación anterior	Calificación actual	Perspectiva
TKRELIB 02 A	coAAAsf	coAAAsf (confirmada)	Estable
TKRELIB 02 B	coB-sf	coBBsf (al alza)	Estable

La subida de la calificación de la Serie B obedece al fortalecimiento de la protección crediticia de la estructura, impulsado por menores niveles de prepago y una evolución de la cartera más favorable frente a otras transacciones comparables originadas por Kredit Plus. La sobrecolateralización aumentó hasta aproximadamente 119% a julio de 2026, frente a 111% en la fecha de emisión.

El indicador de cartera vencida sobre saldo inicial se ubicó en 4.9% a julio de 2026, nivel cercano al escenario base de pérdidas de la calificadora (5.1%), con una pendiente de deterioro que ha mostrado señales de estabilización. Los prepagos registraron un promedio anualizado de 9.6% durante los últimos doce meses, inferior al supuesto base de la calificadora (15%). La estructura también se beneficia de la cuenta de reserva, equivalente a dos meses de intereses de la Serie A, y del exceso de margen financiero.

Efectos sobre la emisión

La presente acción de calificación no genera afectación en el pago de capital e intereses a los tenedores de los títulos ni modifica las condiciones financieras de la emisión. Se mantienen vigentes los mecanismos de cobertura crediticia de la estructura, entre ellos la subordinación entre series, la cuenta de reserva y el exceso de margen financiero.

Anexo

Se adjunta a la presente comunicación el comunicado de prensa emitido por S&P Global Ratings – National Ratings S.A. Sociedad Calificadora de Valores el 26 de agosto de 2026, que sustenta la acción de calificación reportada.